

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INFANTIL 4 AÑOS



C.E.I.P. AL-ANDALUS

Curso 2024/2025

ÍNDICE

0. Contextualización y relación con el Plan de Centro.
1. Marco legal.
2. Objetivos de la Educación Infantil.
3. Competencias clave.
4. Áreas, competencias específicas y criterios de evaluación.
 - 4.1. Crecimiento en armonía.
 - 4.2. Descubrimiento y exploración del entorno.
 - 4.3. Comunicación y representación de la realidad.
5. Saberes básicos por áreas.
6. Distribución temporal de los saberes básicos por trimestres.
7. Metodología.
 - 7.1. Principios metodológicos.
 - 7.2. Puesta en práctica en el aula.
 - 7.2.1. El aprendizaje.
 - 7.2.2. Organización de los espacios.
 - 7.2.3. Agrupamientos.
 - 7.3. Organización del tiempo.
 - 7.4. Materiales y recursos.
8. Periodo de adaptación o acogida.
9. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
10. Evaluación.
 - 10.1. Criterios e indicadores de logro por áreas para 4 años.
 - 10.2. Evaluación por competencias.
 - 10.3. Herramientas e instrumentos de evaluación.
 - 10.4. Evaluación docente.
11. Anexo. Plan de razonamiento matemático
 - 11.1. Orientaciones metodológicas y didácticas por nivel y ciclo
 - 11.2. Criterios para evaluar un problema
 - 11.3. Actividades, recursos materiales y banco de problemas

0. CONTEXTUALIZACIÓN Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.

A. Características Generales. Situación geográfica. Infraestructura general.

El CEIP Al- Ándalus es un colegio público que está ubicado en el número 109 de la calle Arroyo, situado al Noreste, en una zona próxima al centro de la ciudad de Sevilla. Su área actual de influencia próxima está comprendida entre las calles Carretera de Carmona, Avenida de Manuel del Valle, Francisco de Ariño, Samaniego y Prolongación de Hespérides.

En lo que a la construcción se refiere, el colegio es un edificio de dos plantas rectangulares común patio interior central con cuatro vanos en el que confluyen todas las dependencias.

En la actualidad, en la planta baja están ubicadas las seis aulas de Educación Infantil, el aula de Apoyo a la Integración, despacho del EOE, el aula de Audición y Lenguaje, el Salón de Usos Múltiples, la sala del profesorado, el local de la AMPA, un cuarto de material de educación física, los despachos y la secretaría. Igualmente, en la planta baja está el patio que cuenta, además de toda la zona de recreo, con dos pistas polideportivas, una de ellas techada, y un huerto escolar. En la primera planta están las 13 aulas de Primaria, el aula de ciencias, el aula de música, la biblioteca, un aula para religión y valores sociales que se usa como aula el aula matinal y el cuarto de material de limpieza.

Tanto el patio interior como los pasillos y distribuidores con que cuentan ambas plantas, son utilizados habitualmente para la exposición de trabajos realizados por nuestro alumnado que contribuyen a que los espacios sean más agradables.

Su estado de mantenimiento y conservación es razonablemente bueno.

Aquí pueden incluirse características propias del aula en concreto en el que se desarrolla la actividad docente, con valoraciones sobre su equipamiento y organización, y sobre la idoneidad para albergar las actividades programadas.

B. Realidad socioeconómica, cultural y laboral. Familias y Alumnado.

En la actualidad el barrio está dedicado principalmente al sector servicios, aunque es cada vez mayor el número de locales dedicados al comercio, inmobiliarias, bancos y locales dedicados a la restauración que van cambiando de actividad o que finalmente acaban cerrándose.

El nivel económico de la zona en general es medio. En cuanto a la situación laboral de las familias la mayoría trabaja por cuenta ajena, hay un gran número de funcionarios y en una proporción menor se encuentran los trabajadores autónomos. Son muy escasas las familias con falta de recursos económicos, y el alumnado no presenta carencias de falta de materiales escolares o recursos pa-

ra subvencionar salidas relacionadas con la celebración de actividades complementarias. En cualquier caso, el centro se hace cargo de estas aportaciones cuando nos consta que existe una situación de precariedad económica. Igualmente, por ahora no se han presentado casos de niños y niñas que asistan al colegio con falta de higiene u otras señales de carencias en su atención. Por otra parte, hay que destacar que el censo del alumnado inmigrante es minoritario y el alumnado que acude al Centro vive en el barrio casi en su totalidad.

Con respecto a las familias puede afirmarse que la gran mayoría se implican con mucho interés en la educación de sus hijos e hijas. Salvo pocas excepciones, son participativas, manejan información importante y suelen estar en contacto con la escuela. Son muchas las que colaboran en actividades de aula, extraescolares, biblioteca, organización de eventos...

Acuden, además, regularmente cuando se les convoca.

En general la mayoría del alumnado pertenece a familias estructuradas y no numerosas, aunque se puede apreciar que cada vez es mayor la existencia de familias monoparentales. Es destacable el hecho de que aumentan significativamente en los últimos años los conflictos relacionados con las demandas de padres separados o divorciados, ateniéndonos para su resolución a lo establecido por la Consejería de Educación y Deporte en el Protocolo de actuación de los centros docentes en caso de progenitores divorciados o separados.

Su nivel de exigencia con respecto a la formación que ofrece el centro es igualmente alto.

Demandan una formación integral de sus hijos e hijas y mantienen expectativas muy altas con respecto a la educación que el centro debe ofrecerles.

Con respecto a alumnado Durante este curso 2022/2023 el CEIP Al-Ándalus tiene matriculados un total de 475 alumnos y alumnas, de los cuales 150 son de Educación Infantil y 325 de Educación Primaria. Al aula de primaria asiste todo el alumnado de primaria desde 1ªa sexto curso.

Las características del alumnado están relacionadas con las descritas para las familias anteriormente. Son, por tanto, en general niños y niñas educados, muy motivados y participando con asiduidad en otras facetas formativas: conservatorio, idiomas, deportes, ...

En cuanto al centro destacan como un alumnado aplicado y responsable muy implicado en el centro y con ganas de aprender. Estas características se traducen en la obtención de unos buenos resultados académicos en un clima de convivencia en general favorable con escasos conflictos de gravedad.

C. Vinculación de esta programación con el Plan de Centro.

Esta programación didáctica toma punto de partida y referente nuestro Plan de Centro y especialmente el Proyecto Educativo que ha sido actualizado de acuerdo al nuevo marco legal LOMLOE, y tras los procedimientos ordinarios de autoevaluación que se llevan a cabo en el centro trimestralmente y a final de curso.

En el desarrollo de esta programación adquieren una destacable importancia los siguientes elementos del Proyecto Educativo:

- Criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas.

Este punto establece las directrices principales que deben guiar las programaciones didácticas de todas las áreas, e incluye un guion-esquema con los puntos que debe contener y el enfoque apropiado.

- Objetivos propios para la mejora del rendimiento escolar.

En este punto se establecen los objetivos principales para lograr una mejora en los rendimientos escolares a través de la intervención en distintos ámbitos de la realidad del Centro. Especialmente interesantes para la elaboración de esta programación son los que se corresponden con el ámbito 1: Objetivos relacionados con la mejora de los rendimientos escolares del centro, y con el ámbito 2: Objetivos relacionados con la mejora del currículo, la práctica docente, la metodología para la adquisición de competencias claves y la atención a la diversidad.

- Procedimientos y criterios de evaluación y promoción del alumnado.

Esta Programación atiende en la parte correspondiente a la evaluación del alumnado los procedimientos y criterios que concreta y establece nuestro Proyecto Educativo en el punto correspondiente.

- Líneas generales de actuación pedagógica.

Las líneas generales de actuación pedagógica establecidas en el Plan de Centro toman como referencia principal los fines del sistema educativo español que establece en su artículo 2 la nueva Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). Estos fines se basan en principios como el respeto a los derechos de la infancia, la educación inclusiva, la equidad, la igualdad de género la orientación educativa y profesional. De igual manera estas líneas de actuación pedagógica vienen determinadas por la finalidad y los principios pedagógicos que la LOMLOE establece para la etapa de Educación Primaria en nuestro centro, constituyendo el faro que debe guiar toda la actividad docente en nuestra aula. Asumimos como inherentes a nuestra actividad docente las 18 líneas generales de actuación pedagógica que constan en el Proyecto Educativo, considerando que su desarrollo es un compromiso ineludible en nuestro propósito como docente.

- Forma de atención a la diversidad. Organización de las actividades de refuerzo recuperación.

El Proyecto Educativo establece los mecanismos para atender correctamente la diversidad demuestro alumnado, entre ellas la aplicación de las medidas ordinarias que deben adoptarse para garantizar los aprendizajes de todo el alumnado, los programas para el alumnado coñete, los programas de apoyo y refuerzo y los programas de enriquecimiento. En cada Situación de Aprendizaje se establecen los principios DUA (Diseño Universal de Aprendizaje), atendiendo así a toda la diversidad del aula.

- Coordinación y concreción de los contenidos curriculares y el tratamiento transversal.

De igual manera nuestra programación se desarrollará en base a la concreción curricular que consta en nuestro Proyecto Educativo, con especial atención al tratamiento de los contenidos transversales que establece y que se desarrollan principalmente a través de los diferentes programas y planes vigentes en nuestro centro.

1. MARCO LEGAL.

- ✓ [Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)
- ✓ [Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.](#)
- ✓ [Instrucción 11/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación infantil para el curso 2022/2023.](#)

2. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL.

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.

- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

3. COMPETENCIAS CLAVE.

La etapa de Educación Infantil supone el inicio del proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente que aparecen recogidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018. En este decreto, estas competencias clave han sido adaptadas al contexto escolar, así como a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Dichas competencias son las siguientes:

- ✓ Competencia en comunicación lingüística.
- ✓ Competencia plurilingüe.
- ✓ Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- ✓ Competencia digital.
- ✓ Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- ✓ Competencia ciudadana.
- ✓ Competencia emprendedora.
- ✓ Competencia en conciencia y expresiones culturales.

El Perfil competencial identifica y define las competencias clave que el alumnado debería haber desarrollado al finalizar cada ciclo de la Educación Infantil. Sin perjuicio de que se tenga en cuenta el diferente grado de desarrollo madurativo de cada niño y niña en esta etapa, este perfil introduce los **descriptores operativos** que pueden orientar sobre el nivel de desempeño esperado al término de cada ciclo. Se tendrá una visión global en el planteamiento del currículo, adaptándolo en todo momento a las características del alumnado, siendo el Perfil un referente que servirá de guía en la observación en el aula, así como en la programación docente concretada en la propuesta pedagógica correspondiente.

Se hace la siguiente propuesta de graduación de las competencias clave con sus descriptores para el ciclo de Infantil:

1. Competencia en comunicación lingüística.

CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.

CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.

CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través de uso de medios y soportes variados.

CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

2. Competencia plurilingüe.

CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.

CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.

CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utiliza-

ción gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.

STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.

STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.

STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos...).

STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

4. Competencia digital.

CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.

CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.

CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.

CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.

CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.

CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.

CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos debida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.

CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que merodean.

CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.

CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

6. Competencia ciudadana.

CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.

CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de este formal cuidado del entorno en el que vive.

7. Competencia emprendedora.

CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la con-

ciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.

CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.

CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

8. Competencia en conciencia y expresiones culturales.

CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.

CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.

CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.

4. ÁREAS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

4.1. CRECIMIENTO EN ARMONÍA.

La Educación Infantil, debe orientar sus finalidades hacia la puesta en valor de la propia cultura de la infancia, así como de sus códigos y características propias, desde el profundo respeto a los ritmos y estilos de maduración individuales, por lo que los procesos de enseñanza y aprendizaje deben adaptarse a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de cada niño o niña, como ser individual y parte de un grupo social, atendiendo, por tanto, a aspectos como el desarrollo físico-motor, la adquisición paulatina del control de sí mismo y al proceso gradual de construcción de la propia identidad.

Los saberes básicos del área se presentan en cuatro bloques: el cuerpo y el control progresivo del mismo, el equilibrio y desarrollo de la afectividad, los hábitos de vida saludable y la vida junto a los demás.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
--------------------------	-------------------------

1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.
	1.2 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.
	1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.
	1.4 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.
2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.
	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.
	2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.
3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y eco socialmente responsable.	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.
	3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.
4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando	4.1 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose

la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.
	4.2 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.
	4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.
	4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.
	4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.

4.2. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.

Con esta área se pretende favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos y naturales del entorno, junto con su conocimiento, de concienciar a niños y niñas de forma progresiva para que vayan adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo.

El área se organiza en torno a tres competencias específicas. La primera hace referencia al desarrollo de destrezas que ayudan a identificar y establecer relaciones lógicas entre los distintos elementos que forman parte del entorno; la segunda se centra en el fomento de una actitud crítica y creativa para identificar los retos y proponer posibles soluciones; y la tercera supone el acercamiento comprometido y respetuoso hacia el mundo natural para despertar la conciencia de la necesidad de su uso sostenible, cuidado y conservación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
--------------------------	-------------------------

1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.	1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés. 1.2 Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás. 1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. 1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas. 1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.
2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas de pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales. 2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias. 2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos. 2.4 Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen. 2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional. 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.
3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la	3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos. 3.2 Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.

conservación del entorno en la vida de las personas.	3.3 Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.
--	---

4.3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.

Los diferentes lenguajes, corporal, gestual, verbal -oral y escrito-, artístico -plástico y musical-, audiovisual y tecnológico, así como las formas de expresión que se recogen en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico de los niños y niñas, debiendo ser abordada de manera global e integrada con las otras dos áreas mediante el diseño de situaciones de aprendizaje en las que puedan utilizar diferentes formas de comunicación y representación en contextos significativos y funcionales. Se pretende desarrollar capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, expresar sus pensamientos, sentimientos y vivencias; regular la propia conducta, representar la realidad y relacionarse con las personas adultas y sus iguales.

El área de comunicación debe abordar saberes que van desde la intencionalidad comunicativa, pasando por las modalidades lingüísticas, la oralidad en sus facetas de expresión y comprensión; la aproximación al lenguaje escrito y a la literatura; el lenguaje en todas sus formas de expresión -musical, plástica y visual, corporal- y la alfabetización digital.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	1.1 Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.
	1.2 Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.
	1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.
	1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.
2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.
	2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.

3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.	3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales. 3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza. 3.3 Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral. 3.4 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise. 3.5 Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. 3.6 Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa. 3.7 Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.
4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa. 4.2 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación de textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. 4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.
5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas. 5.2 Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. 5.3 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. 5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.

	5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.
--	---

5. SABERES BÁSICOS POR ÁREAS.

ÁREA 1: CRECIMIENTO EN ARMONÍA

SABERES BÁSICOS

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo

1. Exploración y reconocimiento del propio cuerpo.
2. Identificación, valoración y aceptación progresiva de las características propias.
3. Elaboración y representación de un esquema corporal cada vez más ajustado y completo.
4. Percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo.
5. Apreciación inicial del tiempo cronológico y del tiempo subjetivo a partir de vivencias.
6. Percepción y estructuración de espacios interpersonales y entre objetos, reales e imaginarios, en experiencias vitales que permitan sentir, manipular y transformar dichos espacios.
7. Establecimiento de las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo.
8. Identificación y utilización de los sentidos, expresión verbal de sensaciones y percepciones.
9. Gusto e interés por la explo-

B. Desarrollo y equilibrio afectivos

1. Confianza en las capacidades propias para satisfacer las necesidades básicas del cuerpo.
2. Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás.
3. Iniciación a la toma de conciencia emocional y participación en conversaciones sobre vivencias afectivas.
4. Voluntad y esfuerzo para la adaptación progresiva de la expresión de los propios sentimientos y emociones, adecuándola a cada contexto.
5. Asociación y verbalización progresiva de causas y consecuencias de emociones básicas como amor, alegría, miedo, tristeza o rabia.
6. Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias.
7. Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características

C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno

1. Identificación, manifestación, regulación y control de las necesidades básicas del cuerpo.
2. Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás.
3. Verbalización de vivencias personales en este campo y valoración de las mismas.
4. Práctica progresivamente autónoma de hábitos saludables: higiene corporal, alimentación y descanso.
5. Gusto por un aspecto personal cuidado.
6. Planificación secuenciada de la acción para realizar tareas.
7. Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas.
8. Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.
9. Sentimiento de bienestar y sosiego.
10. Interés por realizar una actividad física estructurada.
11. Aceptación y valoración de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los des-

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

1. Identificación de los primeros grupos sociales de pertenencia: familia y escuela.
2. Toma de conciencia vivenciada de la necesidad de la existencia de la familia y la escuela y su funcionamiento.
3. Disfrute y valoración de las relaciones afectivas que se establecen en la familia y la escuela.
4. Observación de necesidades, ocupaciones y servicios en la vida de la comunidad.
5. Conocimiento de que las personas se organizan en distintos grupos sociales.
6. Deseo de participación en distintos grupos sociales.
7. Adopción progresiva de pautas adecuadas de comportamiento y normas básicas de convivencia.
8. Disposición para compartir y para resolver conflictos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma.
9. Interés por participar y colaborar en las tareas cotidianas en el hogar y en la escuela.

ración sensorio motriz para el conocimiento personal, el de los demás y la relación con los objetos en situaciones de aula que favorezcan la actividad espontánea. 10. Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones perceptivas, motrices y expresivas propias y de los demás. 11. Exploración y progresivo control de las habilidades motrices básicas más habituales como la marcha, la carrera, el salto y los lanzamientos. 12. Juegos motores, sensoriales, simbólicos y de reglas. 13. Exploración del entorno a través del juego. 14. Sentimiento de seguridad personal en la participación en juegos diversos. 15. Gusto por el juego. 16. Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico. 17. Comprensión y aceptación de reglas para jugar, participación en su regulación y valoración de su necesidad y del papel del juego como medio de	de los demás, evitando actitudes discriminatorias. 8. Iniciativa para aprender habilidades nuevas y deseo de superación personal. 9. Satisfacción por el creciente dominio corporal. 10. Desarrollo inicial de hábitos y actitudes de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo. 11. Valoración y gusto por el trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás. 12. Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.	plazamientos, el descanso y la higiene, con progresiva iniciativa en su cumplimiento. 12. Valoración ajustada de los factores de riesgo que afecten directamente a la salud y adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales. 13. Identificación y reconocimiento progresivo del dolor y la enfermedad propia y de los demás. 14. Actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes. 15. Identificación, valoración crítica y verbalización de factores y prácticas sociales cotidianas que favorecen o no la salud. 16. Actitud progresivamente crítica ante mensajes difundidos por la publicidad que pueden afectar al bienestar propio y a la relación con los demás.	10. Identificación y rechazo de estereotipos y prejuicios sexistas. 11. Establecimiento de relaciones equilibradas sin distinción de género. 12. Reconocimiento y valoración de algunas señas de identidad cultural propias y del entorno, y participación activa e interesada en actividades sociales y culturales. 13. Interés por el conocimiento y valoración de producciones culturales propias presentes en el entorno. 14. Identificación de algunos cambios en el modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo. 15. Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y niñas de otras culturas. 16. Realización de actividades propias de la vida cotidiana. 17. Iniciativa y progresiva autonomía en la realización de las actividades propias de la vida cotidiana. 18. Petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran. 19. Valoración de la actitud de
--	---	---	---

disfrute y de relación con los demás. 18. Progresivo control postural, del tono, equilibrio y respiración, tanto en reposo como en movimiento. 19. Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación. 20. Nociones básicas de orientación (hacia, hasta, desde...) y coordinación de movimientos.			ayuda de otras personas. 20. Regulación del propio comportamiento, satisfacción por la realización de tareas y conciencia de la propia competencia. 21. Disposición favorable a la realización de tareas en grupo. 22. Discusión, reflexión, valoración y respeto por las normas colectivas que regulan la vida cotidiana. 23. Actitud y comportamiento prosocial, manifestando empatía y sensibilidad hacia las dificultades de los demás. 24. Identificación de distintos grupos sociales de pertenencia. 25. Interés por conocer las celebraciones, costumbres y tradiciones de su entorno. 26. Participación en actividades de juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.
---	--	--	--

ÁREA 2: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO		
SABERES BÁSICOS		
<u>A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios</u> 1. Objetos y materias presentes en el medio, sus cualidades y usos cotidianos. 2. Percepción de semejanzas y diferencias en-	<u>B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento crítico y creatividad</u> 1. Interés por la exploración de objetos y materias presentes en el entorno, y actitud de respeto y cuidado hacia objetos propios	<u>C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto</u> 1. Reconocimiento de los elementos naturales presentes en la naturaleza. 2. Observación de elementos naturales e identificación de sus características principa-

tre los objetos. 3. Discriminación de algunos atributos de objetos y materias. 4. Interés por la clasificación de elementos. 5. Relación de pertenencia y no pertenencia. 6. Identificación de cualidades y grados. 7. Ordenación gradual de elementos. 8. Cuantificación no numérica de colecciones (muchos, pocos). 9. Comparación cuantitativa entre colecciones de objetos. 10. Relaciones de igualdad y de desigualdad (igual que, más que, menos que). 11. Estimación cuantitativa exacta de colecciones y uso de números cardinales (1, 2 y 3) referidos a cantidades manejables. 12. Utilización oral de la serie numérica para contar. 13. Observación y toma de conciencia del valor funcional de los números y de su utilidad en la vida cotidiana. 14. Exploración e identificación de situaciones en que se hace necesario medir. 15. Algunas unidades convencionales y no convencionales e instrumentos de medida; aproximación a su uso. 16. Interés y curiosidad por los instrumentos de medida. 17. Estimación intuitiva del tiempo. 18. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana. 19. Observación de algunas modificaciones ocasionadas por el paso del tiempo en los ele-	y ajenos y cuidado de los mismos. 2. Exploración de estrategias para crear nuevos conocimientos. 3. Iniciación a las técnicas de investigación observando y experimentando los objetos del entorno. 4. Aplicación de técnicas de investigación para llevar a cabo proyectos sencillos. 5. Formulación de preguntas sencillas como inicio del planteamiento de hipótesis. 6. Identificación de estrategias para iniciarse en la comprobación de hipótesis. 7. Planificación de tareas basadas en acuerdos en la toma de decisiones. 8. Participación en actividades donde generar soluciones basadas en la creatividad, el diálogo, la imaginación y el descubrimiento. 9. Iniciarse en la formulación de resultados después de la comprobación de una hipótesis. 10. Coevaluación del proceso y de los resultados.	les. 3. Identificación de seres vivos y materia inerte como el sol, animales, plantas, rocas, nubes o ríos. 4. Valoración de los seres vivos y la materia inerte para la vida. 5. Observación de la incidencia de las personas en el medio natural. 6. Reconocimiento del cambio climático como acción del ser humano sobre el entorno. 7. Conocimiento de energías limpias y naturales. Acercamiento al concepto de sostenibilidad. 8. Detección de algunas características, comportamientos, funciones y cambios en los seres vivos. 9. Aproximación al ciclo vital, del nacimiento a la muerte. 10. Formulación de conjeturas sobre los seres vivos. 11. Observación, discriminación y clasificación de animales y plantas. 12. Curiosidad, interés y respeto por los animales y las plantas. 13. Interés y gusto por las relaciones con los animales y las plantas, rechazando actuaciones negativas y tomando conciencia de que son bienes compartidos que debemos cuidar. 14. Observación de fenómenos del medio natural (alternancia de día y noche, lluvia...) y valoración de la influencia que ejercen en la vida humana. 15. Formulación de conjeturas sobre las cau-
--	--	--

mentos del entorno. 20. Situación de sí mismo y de los objetos en el espacio. 21. Posiciones relativas. 22. Identificación de formas planas (triángulo, cuadrado y círculo) en elementos del entorno. 23. Nociones topológicas básicas (abierto, cerrado, dentro, fuera, delante, detrás, encima, debajo) y realización de desplazamientos orientados.		sas y consecuencias de los fenómenos del medio natural. 16. Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza. 17. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar. 18. Visión crítica y valoración de actitudes positivas en relación con la naturaleza. 19. Muestra de actitudes de respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.
--	--	--

ÁREA 3: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

SABERES BÁSICOS

<u>A. Intención e interacción comunicativas.</u> 1. Reconocimiento de elementos de la comunicación no verbal (gestos, tono de voz...). 2. Actitud de escucha activa. 3. Desarrollo de estrategias para una comunicación asertiva (entonación adecuada, postura corporal...). 4. Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.	<u>B. Las lenguas y sus hablantes.</u> 1. Identificación de expresiones propias de su lengua. 2. Reconocimiento de expresiones que responden a sus necesidades e intereses. 3. Identificación de algunas de las características propias de su repertorio lingüístico. 3. Interés por participar en interacciones orales en lengua extranjera en rutinas y situaciones habituales de comunicación. 4. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 5. Comprensión de la idea global de textos orales en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles.	<u>C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo</u> 1. Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás. 2. Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico variado y con creciente precisión, estructuración apropiada de frases, entonación adecuada y pronunciación clara. 3. Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. 4. Acomodación progresiva de sus enunciadados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes,
--	--	---

	6. Actitud positiva hacia la lengua extranjera. 7. Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral de mensajes en lengua extranjera: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación referidos desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera. 8. Interés y actitud positiva hacia las diferentes lenguas utilizadas en el entorno y hacia los usos particulares que hacen de ellas las personas.	transmitidos por medios audiovisuales.
<u>D. Aproximación al lenguaje escrito</u> 1. Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. 2. Interés por explorar algunos elementos de la lengua escrita. 3. Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. 4. Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. 5. Percepción de diferencias y semejanzas entre palabras y frases escritas. 6. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de las palabras y frases escritas conocidas. 7. Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, ordenadores, carteles o etiquetas. 8. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan los diferentes soportes de la lengua escrita.	<u>E. Aproximación a la educación literaria</u> 1. Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje. 2. Recitado de algunos textos de carácter poético, de tradición cultural o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen. 3. Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender. 4. Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos. 5. Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias. 6. Interés y curiosidad por conocer textos literarios propios de otras culturas presentes en el entorno.	<u>F. El lenguaje y la expresión musicales</u> 1. Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de materiales y objetos cotidianos y de instrumentos musicales de pequeña percusión. 2. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación, la sonorización de textos e imágenes y la creación musical. 3. Reconocimiento de sonidos del entorno natural y social, y discriminación auditiva de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (fuerte-suave). 4. Audición activa y reconocimiento de algunas obras musicales de diferentes géneros y estilos. 5. Interpretación y memorización de canciones, danzas e instrumentaciones sencillas. 6. Participación activa y disfrute en la audición musical, los juegos musicales y la interpretación de canciones y danzas.

9. Interés y atención en la escucha de poesías, narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones transmitidas o leídas por otras personas. 10. Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales. 11. Interés y disposición para comunicarse por escrito y por el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita como linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles.	7. Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado, valoración de la biblioteca como recurso de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute. 8. Escucha, comprensión global y memorización y recitado de fragmentos de canciones, cuentos, poesías o rimas en lengua extranjera.	
<u>G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales</u> 1. Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...). 2. Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas. 3. Interpretación y valoración, progresivamente ajustada, de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.	<u>H. El lenguaje y la expresión corporales</u> 1. Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación. 2. Familiarización con la imagen especular para la toma de conciencia de la propia expresividad. 3. Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo. 4. Exploración de las propias posibilidades expresivas y comunicativas en relación con objetos y materiales. 5. Ajuste corporal y motor ante objetos de diferentes características con finalidad expresiva o comunicativa. 6. Imitación de animales, personajes y objetos. 7. Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos.	<u>I. Alfabetización digital</u> 1. Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, periféricos, cámara o reproductores de sonido e imagen, como facilitadores de la comunicación. 2. Exploración del teclado y el ratón del ordenador y experimentación de su uso para realizar actividades apropiadas como escribir su nombre, rellenar calendarios, agendas, mensajes, carteles, dibujar, transformar imágenes o jugar. 3. Visionado de producciones audiovisuales como películas, vídeos o presentaciones de imágenes. 4. Valoración crítica de los contenidos de producciones audiovisuales y su estética. 5. Distinción progresiva entre la realidad y representación audiovisual. 6. Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado, crítico y significativo de los medios audiovisuales y de las

	licos, individuales y compartidos libres de prejuicios y estereotipos sexistas. 8. Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal. 9. Asociación de gestos y movimientos cotidianos a expresiones lingüísticas en lengua extranjera para favorecer la adquisición de léxico y la comunicación.	tecnologías de la información y la comunicación. 7. Utilización de producciones audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación para el acercamiento a la lengua extranjera.
--	--	---

6. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS SABERES BÁSICOS POR TRIMESTRE.

NIVEL:4 AÑOS

ÁREA: CRECIMIENTO EN ARMONÍA

Nº	TRIMESTRE	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (UDIS o Unidades de Programación)	SABERES BÁSICOS
1	1º	¿cómo funciona el cuerpo humano? (El cuerpo humano)	Imagen corporal global El esqueleto. Los huesos Las articulaciones Los músculos El corazón El sistema respiratorio Los pulmones El aparato digestivo La rueda de los alimentos Los cinco sentidos: vista, olfato, oído, gusto y tacto Atención y percepción visual Prendas de vestir Profesionales relacionados con la salud Halloween (31-octubre) Día del Flamenco (14-noviembre) Día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer (25-noviembre) Día de la Discapacidad (3 de diciembre) Día de la Bandera de Andalucía (4 de diciembre) Día de la Constitución (6-diciembre) La Navidad
2	2º	¡Descubro el Universo!	Preferencias personales Atención visual Valores: igualdad Astronautas El día de la paz (30 de enero) Día de Andalucía (28 de febrero) Día de la Mujer (8 de marzo)

			Características del entorno próximo
3	3º	En la Prehistoria...	Gustos y preferencias Percepción visual y auditiva Semana cultural (8-12 de abril) Día del libro (23 de abril) Día Internacional de la Familia y de la Diversidad Familiar (15 de mayo)

NIVEL:4 AÑOS

ÁREA: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

Nº	TRIMESTRE	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (UDIS o Unidades de Programación)	SABERES BÁSICOS
1	1º	¡Cómo hemos crecido! (El cuerpo humano)	Cambios que experimenta el cuerpo a lo largo del tiempo. Características del propio cuerpo y del de los demás. Profesiones relacionadas con el cuerpo: médicos, entrenadores/as, dentistas... Nuestro cuerpo en el entorno Los colores Las formas planas: círculo, cuadrado y triángulo. Cuantificadores Nociones espacio-temporales en relación con el propio cuerpo. Grafía de los números 1, 2, 3 y 4. Asociación de la grafía con la cantidad. Series de 2 y 3 elementos. Secuencias temporales de dos elementos
2	2º	¡Descubro el Universo!	Los colores Formas planas: círculo y cuadrado, triángulo y rectángulo Cuantificadores Nociones espacio-temporales

			trabajadas Grafías de los números 1, 2, 3, 4,5 y6. Asociación de la grafía con la cantidad. Series de 3 elementos. Secuencias temporales de tres elementos Telescopio Viajes espaciales. Cohete El sistema solar Planeta Tierra Las Estrellas. El Sol La Luna. Fases lunares Las constelaciones
3	3º	En la Prehistoria...	Los colores. Formas planas: círculo, cuadrado y triángulo, rectángulo y óvalo. Cuantificadores Nociones espacio-temporales Grafías de los números 1, 2, 3, 4, 5, 6. Asociación de la grafía con la cantidad. Series de 3 elementos. Secuencias temporales de 4 elementos Operaciones sencillas a partir de situaciones reales: suma. Iniciación a la resolución de problemas de carácter manipulativo La cueva- El fuego Dolmen y Menir Agricultura y ganadería, Principales utensilios Caza y Pesca Animales y sus pieles Ropa y abalorios

NIVEL:4 AÑOS

ÁREA: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

Nº	TRIMESTRE	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (UDIS o Unidades de Programación)	SABERES BÁSICOS
1	1º	¡Cómo hemos crecido! (El cuerpo humano)	Posibilidades motrices del cuerpo Mi cuerpo como herramienta para expresar y comunicar Exploración de diferentes roles para aprender sobre la salud y el bienestar. Descubrimos los cinco sentidos. Canciones y rimas sobre el cuerpo humano. Expresión oral adecuada a su edad. Adquisición de vocabulario Trazos libres y dirigidos con su correcta direccionalidad Interpretación de imágenes. Identificación de su nombre y el de sus compañeros/- as. Reconocimiento del abecedario en mayúsculas. Identificación y escritura de las letras trabajadas, vocales y P mayúsculas con su correcta direccionalidad. Iniciación en la escritura de palabras significativas. Técnicas plásticas Dispositivos digitales y contenidos audiovisuales
2	2º	¡Descubro el universo!	Realización de trazos libres y dirigidos con su correcta direccionalidad Interpretación de imágenes Identificación de su nombre y el de sus compañeros/- as. Iniciación en el reconocimiento del abecedario en mayúsculas. Identificación y escritura de las vocales en mayúscula y consonantes M,P, L y S con su correcta direccionalidad. Escritura de palabras significa-

			tivas Vocabulario del proyecto Técnicas plásticas Posibilidades expresivas y motrices del cuerpo Dispositivos digitales y contenidos audiovisuales Representación de un cuento para dramatizar las emociones trabajadas
3	3º	En la Prehistoria...	Realización de trazos libres y dirigidos con su correcta direccionalidad Interpretación de imágenes Identificación de su nombre y el de sus compañeros/- as. Iniciación en el reconocimiento del abecedario en mayúsculas. Identificación y escritura de las letras trabajadas, vocales, P, M, L y S en mayúscula con su correcta direccionalidad. Escritura de palabras significativas. Arte rupestre Música en la Prehistoria Técnicas plásticas Posibilidades expresivas y motrices del cuerpo Dispositivos digitales y contenidos audiovisuales

7. METODOLOGÍA.

La metodología para su desarrollo tendrá un carácter fundamentalmente activo, basada en el juego, partiendo de los intereses del alumnado y su grado de desarrollo, para favorecer la motivación y la participación, dando lugar tanto al trabajo individual como al cooperativo y al aprendizaje entre iguales, mediante la utilización de enfoques orientados a una perspectiva de género e integrando referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

La práctica educativa en esta etapa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y de cada niña. Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas y en la experimentación y el juego. Además, deberá llevarse a cabo en un am-

biente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro. Así mismo, se velará por garantizar desde el primer contacto una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas.

7.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

Los **principios que deben orientar nuestra práctica educativa** son los siguientes:

- **Enfoque globalizador:** El principio de globalización alude a la conveniencia de aproximar a los niños/as a lo que han de aprender desde una perspectiva integrada y diversa. Esto implica que la diferenciación entre las distintas áreas de experiencias que aparecen en el currículo no debe suponer que la planificación de la enseñanza y la práctica consiguiente traten dichas áreas de forma independiente.
- **Metodología activa:** Supone atender a los variados aspectos que favorecen un adecuado clima de participación en el aula que permita al alumno ser el protagonista de su propio aprendizaje: experimentar, investigar, expresarse, preguntar...; esto es, velar por la integración activa de los alumnos/as en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- **Motivación:** Tomando como punto de partida el nivel de desarrollo de los alumnos/as y sus aprendizajes previos, se propondrán situaciones de aprendizaje que tengan sentido para ellos, partiendo de sus intereses, demandas, necesidades y expectativas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.
- **Autonomía en el aprendizaje:** Como consecuencia de los dos puntos anteriores, la metodología favorece la mayor participación de los alumnos. Se concreta en los siguientes aspectos:
 - La utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado en la presentación de los nuevos contenidos:
 - Utilizando estrategias comunicativas, un vocabulario y una terminología adaptados a la tipología de alumnado que tenemos en aula.
 - Presentando y explicando el contenido de las actividades a realizar comprobando que el alumnado ha hecho una representación correcta de su contenido.
 - La gradación de las actividades en función del desarrollo evolutivo propio de la etapa, lo que supone jerarquizar las mismas en cada curso, teniendo en cuenta que deben aparecer en último lugar aquellas que requieran un mayor grado de habilidad y autonomía.
 - El respeto de unas normas básicas sobre el trabajo. Los niños/as empiezan a ser capaces de adoptar una postura adecuada para realizarlo, según el tipo de actividad y los agrupamientos; de manera progresiva van adaptando su ritmo de trabajo a los tiempos marcados para cada tipo de actividad; aprenden a regular su conducta y su actividad para adaptarla a los diferentes espacios y se habitúan a usar los materiales y los recursos de forma ordenada y cuidadosa.
- **Atención a la diversidad del alumnado:** La intervención educativa en Educación Infantil asume, como uno de sus principios básicos, la atención a las ca-

racterísticas individuales de cada uno de los alumnos/as, sus diferentes ritmos de maduración y aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

- **Sensibilidad por la educación en valores:** El progresivo acceso a formas de conducta más autónomas y la creciente socialización de los alumnos/as hace obligada la educación en valores. Esta se contempla en la presentación explícita de actividades que favorecen el desarrollo de capacidades, actitudes, hábitos y conductas positivas en relación con: la autonomía y el adecuado manejo de la afectividad, la comunicación, la relación con los demás, la adquisición de responsabilidades, la asunción de las normas sociales, el cuidado de la naturaleza y el medio ambiente...
- **Relación con las familias:** Las características propias del aprendizaje entre los tres y los seis años exigen prestar una especial atención a la relación y coordinación pedagógica entre la escuela y las familias. En esta etapa, la educación de los niños y niñas está íntimamente relacionada con sus experiencias y vivencias en la vida cotidiana, ligándose de tal manera que todo lo que ocurre en el ámbito de la familia tiene una repercusión en la escuela y viceversa. Los niños/as de esta edad conciben la realidad de forma global: lo que “aprenden” fuera y dentro del colegio tiene para ellos la misma importancia educativa. La necesidad de una continuidad y complementariedad en las tareas educativas hace que la colaboración y cooperación se planteen como unos requisitos no solo deseables, sino imprescindibles para garantizar el éxito del proceso educativo. Establecer cauces apropiados de comunicación y coordinación entre las familias y la escuela favorece que los niños perciban la participación y el interés de sus padres, quienes, comprendiendo y valorando su trabajo y sus logros, contribuyen a incrementar su autoestima y motivación.
- **Aprendizaje significativo:** Aprender de forma significativa y con sentido requiere establecer numerosas relaciones entre lo que ya se conoce y lo que se ha de aprender, y tiene como consecuencia la integración de los conocimientos, lo que permitirá aplicar lo aprendido en una situación a otras situaciones y contextos.
- **El juego:** El juego es uno de los principales recursos metodológicos de esta etapa. A través de los juegos (motores, de imitación, de representación, expresivos, simbólicos...) niñas y niños se aproximan al conocimiento del medio que les rodea, al pensamiento y a las emociones propias y de los demás.

Por tanto, y como conclusión, la acción educativa, orientada por este conjunto de principios, debe servir para que los niños y niñas comiencen el desarrollo de las competencias básicas mediante la práctica del pensamiento crítico, la creatividad, la iniciativa, la solución de problemas, la toma de decisiones, el control de las emociones y el asumir riesgos, componentes importantes de todas ellas.

Según el R.D. 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil:

1. La práctica educativa en esta etapa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y de cada niña.

2. Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas y en la experimentación y el juego. Además, deberá llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro. Así mismo, se velará por garantizar desde el primer contacto una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas.
3. En esta etapa, se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, y a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. También se incluirá la educación en valores.
4. Asimismo, se incluirán la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y educación para la salud.
5. Además, se favorecerá que niños y niñas adquieran autonomía personal y elaboren una imagen de sí mismos positiva, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.
6. Las administraciones educativas fomentarán el desarrollo de todos los lenguajes y modos de percepción específicos de estas edades para desarrollar el conjunto de sus potencialidades, respetando la específica cultura de la infancia que definen la Convención sobre los Derechos del Niño y las Observaciones Generales de su Comité.
7. De igual modo, sin que resulte exigible para afrontar la Educación Primaria, se podrá favorecer una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, en la expresión visual y musical y en cualesquiera otras que las administraciones educativas determinen.
8. Corresponde a las administraciones educativas fomentar una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del segundo ciclo de la Educación Infantil, especialmente en el último año.

La metodología viene determinada por las decisiones que se toman para organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje que se desarrolla en las aulas. Es la base para establecer las relaciones entre el profesorado, el alumnado y los objetivos de enseñanza.

La calidad y la variedad de lo que los niños y las niñas aprenden dependen casi siempre de cómo lo aprenden, de aquí la importancia del planteamiento metodológico de cada actividad.

Por ello, se ha tenido en cuenta la vertiente del desarrollo humano e intelectual del alumnado, buscando su implicación para conseguir desarrollar sus habilidades para comprender y actuar sobre el mundo, sus valores de no discriminación y sus actitudes de apertura y respeto hacia las diferencias.

Además, tiene como objetivo que los alumnos y las alumnas se inicien en su andadura para que sean ciudadanos activos, responsables, solidarios y comprometidos.

Esto implica enseñar al alumnado a pensar y a aprender por sí mismos, dándoles las herramientas y estrategias para que sean ellos mismos los protagonistas de sus aprendizajes.

Por lo tanto, todo nuestro trabajo está orientado a:

- Favorecer la investigación para que luego se aplique lo descubierto y se generen nuevos aprendizajes.
- Desarrollar el pensamiento crítico, la reflexión, la capacidad de formulación de hipótesis, etc.
- Favorecer la motivación.
- Trabajar de forma cooperativa, lo que fomentará valores como el respeto y la tolerancia.
- Desarrollar las competencias claves.
- Posibilitar la flexibilidad y adaptabilidad del proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades de nuestra aula.
- Fomentar la comunicación y las habilidades sociales.
- Trabajar las nuevas tecnologías y la robótica como elementos metodológicos innovadores y motivadores.
- Conocer realidades diferentes a las propias y fomentar nuevas experiencias.
- Trabajar estrategias para resolver problemas.
- Desarrollar la creatividad y la imaginación.
- Favorecer el vínculo con las familias.
- Potenciar la autonomía personal.

Además, se incorporarán actividades donde trabajaremos:

- Creatividad. Permitirá al alumnado aprender a dar respuestas originales.
- Rutinas y destrezas de pensamiento. Dotará al alumnado de herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y abstracto.
- ODS. Iniciará al alumnado en la práctica de un objetivo para el desarrollo sostenible.
- Emociones. Se presentan algunas claves para trabajar las emociones de forma continuada y consciente en el aula.
- Gamificación. Con juegos y actividades que provocan emoción.
- Pensamiento computacional. Con actividades donde fijar una determinada estructura para que los alumnos y alumnas razonen, ordenen ideas, enfoquen problemas y busquen soluciones.
- Trabajo cooperativo. Inclusión de actividades para trabajar en base a técnicas de trabajo cooperativo.

7.2. PUESTA EN PRÁCTICA EN EL AULA.

7.2.1. El aprendizaje.

En la puesta en práctica se plantean situaciones de aprendizaje diversas, con el objetivo de lograr el desarrollo del alumno de forma global atendiendo a todas sus capacidades y partiendo de:

- El aprendizaje por descubrimiento Se trata de que los alumnos investiguen, busquen información, experimenten, debatan, comprueben sus hipótesis, etc.; y que, en definitiva, sean ellos mismos quienes se conviertan en protagonistas de sus descubrimientos. Para ello, partiremos de una pregunta y una situación que motivará a los niños y niñas a responderla.
- El aprendizaje cooperativo El trabajo en grupo, la colaboración y la cooperación son parte de muchas dinámicas y actividades fomentando que los alumnos aprendan a compartir, colaborar, respetar a sus compañeros, etc. Además, se propone la posibilidad de llevar a cabo dinámicas específicas para fomentar el trabajo cooperativo.
- El aprendizaje meta cognitivo. Buscamos que el alumno sea consciente de lo que sabe y que aprenda a organizar sus conocimientos. Además, no solo nos centramos en aspectos conceptuales, sino también en las actitudes, estrategias, procedimientos, etc.

7.2.2. Organización de los espacios.

En la organización de los espacios escolares tendremos en cuenta la necesidad de crear ambientes agradables y funcionales, que se adapten a la metodología elegida y con los que los alumnos puedan identificarse y desarrollarse:

- Favoreciendo la interacción grupal.
- Potenciando el desarrollo progresivo de la autonomía tanto en los hábitos diarios (higiene, alimentación, descanso...) como en la realización de las distintas actividades escolares.

Dentro de estos espacios hay que tener en cuenta tanto las aulas como otros lugares de la escuela, favoreciendo la flexibilidad y la diversidad de elección con el objetivo de respetar y adecuar la intervención educativa a las diversas características individuales y grupales.

- La asamblea. Constituye una de las rutinas más importantes de todas las que se realizan a lo largo de la jornada escolar en Infantil, y para ello es interesante destinar un lugar fijo en el aula donde los niños se puedan sentar en el suelo o en una alfombra para favorecer el diálogo. La asamblea ayuda a conseguir objetivos y contenidos, a trabajar normas y rutinas, a averiguar los conocimientos previos del alumnado para ver de qué nivel se tiene que partir; ayuda a desarrollar la estructuración temporal anticipando qué actividades se realizarán después, es el momento del día donde se habla y se escucha, donde se acuerdan cosas que afectan a todos y donde se sintetiza y ordena lo aprendido.
- Trabajo en grupo. Es fundamental que la disposición del espacio en el aula fomente el trabajo en grupo. Es esencial para la toma de decisiones, repartir funciones y responsabilidades a cada miembro y facilitar la coordinación. La colocación de las mesas debe facilitar este trabajo. Se puede asignar un nombre a cada una y cambiar los nombres y los roles a lo largo del curso.

- Trabajo individual. Cada alumno y alumna debe tener un espacio propio que propicie el trabajo individual, le permita concentrarse en su actividad, donde se siente adecuadamente... y, además, un espacio para guardar sus trabajos y sus pertenencias personales. Se puede etiquetar cada uno de estos lugares para trabajar la autonomía del niño, para que lo pueda identificar y mantener ordenado.
- Los rincones. Este tipo de organización del aula nos permite realizar diversas actividades en pequeños grupos, separando diversas zonas. Los rincones requieren estar bien organizados y con material suficiente, pero tienen que ser flexibles para permitir su uso en diferentes momentos. Además, deben fomentar la autonomía y el libre desplazamiento de los alumnos. Es muy importante establecer las normas de cada rincón y deben ser los mismos a lo largo de todo el curso, aunque se pueden adaptar a las diferentes temáticas trabajadas en el proyecto. Algunos de los propuestos son:

- Rincón de BIBLIOTECA.
- Rincón de las LETRAS.
- Rincón de LÓGICA-MATEMÁTICA.
- Rincón del JUEGO SIMBÓLICO.
- Rincón de las CONSTRUCCIONES.
- Rincón de PLÁSTICA.

También se pueden proponer rincones específicos relacionados con los contenidos que vamos a trabajar.

7.2.3. Agrupamientos.

Respondiendo a esta riqueza metodológica y a la variada propuesta de actividades, a lo largo del proyecto se generarán diferentes agrupamientos o situaciones didácticas:

- Dinámicas de grupo, en las que participarán todos los alumnos creando un foro de diálogo, respeto y colaboración.
- Grupo general (junto con otras clases).
- Gran grupo (toda la clase).
- Pequeño grupo o equipos de trabajo (dependiendo de la actividad, pueden ser grupos más o menos grandes de 6, 5, 4 o 3 alumnos).
- Parejas.
- Trabajo individual.

7.3. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje seguirán una secuencia de rutinas que ayudará a los niños/as a organizar el tiempo que están en la escuela, contemplando, entre otras, la necesidad de reservar tiempos específicos para las siguientes actividades:

1. Acogida y saludo.
2. Asamblea.
3. Trabajo individual.
4. Hábitos de aseo y desayuno.

5. Recreo.
6. Actividades de relajación y audición musical.
7. Actividades colectivas de lenguaje oral (cuentos, poesías,).
8. Juegos por equipos/ rincones.
9. Expresión plástica, psicomotricidad o expresión musical, ...
10. Despedida y salida.

7.4. MATERIALES Y RECURSOS.

Los materiales y recursos con los que contamos son:

Equipamiento del aula: Armarios y estantes para material manipulativo, mesas y sillas para todos los niños/as, percheros, muebles móviles, mesa, silla y armario para el profesorado, pizarra digital.

Materiales didácticos: Los materiales se encuentran repartidos por los diferentes rincones que estableceremos en el aula. El material lo pondremos a su alcance de forma ordenada y fácilmente identificable, en estanterías marcadas, carpetas con nombres y cajas con nombres, ...

La organización de la clase, sus estantes, armarios y rincones posibilitan esta utilización progresivamente autónoma y favorece que el niño pueda hacerlo solo. Tendremos que comprobar si los espacios están bien delimitados, si es fácil su colaboración ordenando sus sillas, cogiendo solos sus mochilas, ... A medida que avance el curso podremos modificar o mejorar los aspectos que hayamos pasado por alto.

8. PERIODO DE ADAPTACIÓN O ACOGIDA.

En base a la Instrucción 11/2018, de la dirección general de ordenación educativa, sobre el establecimiento y la aplicación del horario flexible en el 2º Ciclo de Infantil, al principio del curso escolar los centros docentes podrán establecer un periodo de horario flexible para el alumnado que se incorpore al segundo ciclo de Educación Infantil y presente dificultades para su integración, con el fin de facilitar su mejor adaptación al nuevo entorno escolar.

El inicio del periodo de horario flexible para el alumnado será coincidente con el día de comienzo del régimen ordinario de clases previsto en el correspondiente Calendario Escolar.

- ❖ La duración máxima del periodo de horario flexible será de dos semanas. Una vez transcurridas estas dos semanas, el horario de la totalidad del alumnado deberá ser el establecido con carácter general para este nivel educativo.

La aplicación del periodo de horario flexible en ningún caso se adoptará de manera generalizada para todo el alumnado, sino que se llevará a cabo de manera singularizada para el alumno o la alumna que se incorpora por primera vez al centro docente y que lo precise por presentar dificultades para su integración en el ámbito escolar, considerando las posibles situaciones, necesidades y características que pudieran presentar los niños y las niñas que se incorporan a estas enseñanzas.

El procedimiento para la aplicación del periodo de horario flexible será el siguiente:

- ❖ El periodo de horario flexible se aplicará de acuerdo con lo establecido por el Consejo Escolar. Asimismo, en esta aplicación se considerará, en su caso, lo recogido en el proyecto educativo del centro.
- ❖ Corresponde al profesorado que ejerza la tutoría apreciar la conveniencia de aplicar la flexibilización horaria a un alumno o alumna y, en su caso, decidir la adopción de esta medida, de común acuerdo con los padres, madres o personas que ejerzan la tutela.
- ❖ El centro docente adoptará las medidas necesarias para el conocimiento de la aplicación del periodo de horario flexible por parte de las familias.
- ❖ La aplicación de la medida se realizará teniendo en cuenta la ampliación gradual y progresiva del tiempo de permanencia del alumno o alumna que lo precise en el centro docente hasta su completa incorporación.
- ❖ Para la aplicación de la medida de flexibilización del horario se tendrá en consideración, en su caso, lo reflejado en los resúmenes de escolaridad, así como en el informe de evaluación individualizado emitido a la finalización del primer ciclo de Educación Infantil.
- ❖ Para el alumnado con necesidades educativas especiales. La medida de flexibilización del horario se adecuará a la atención específica que requiera, así como a lo dispuesto, en su caso, en su dictamen de escolarización.

El periodo de acogida favorece la adaptación de los niños y las niñas que se incorporan al aula. Aunque en 4 años el número de incorporaciones de alumnos y alumnas nuevos es menor, es conveniente incluir un conjunto de actividades dirigidas a aceptar y resolver, de manera natural y normalizada, el conflicto que produce la entrada en una nueva escuela. A este alumnado se les junta la habitual inquietud por el comienzo del curso escolar con la necesidad de adaptarse a un centro nuevo, a unos ritmos diferentes y a unos compañeros y compañeras desconocidos.

Para el resto de niños y niñas, la vuelta al aula puede despertar emociones encontradas que se manifiestan en diferentes actitudes. Hay quienes están deseando ver a su profesora o profesor y sus amigos y amigas del colegio y se integran rápidamente en las dinámicas escolares, y los hay que estarían encantados de prolongar sus vacaciones.

Es importante, por lo tanto, dedicar un tiempo al comienzo del curso tanto para facilitar la incorporación de los alumnos y las alumnas nuevos como para la adaptación a las dinámicas y rutinas escolares del nuevo curso y refrescar algunos de los conocimientos adquiridos en el curso anterior.

Este periodo de adaptación no tiene una temporalidad fija. Su duración dependerá de cada niño y niña, de sus circunstancias particulares y de la capacidad de la escuela para amoldarse a las peculiaridades y personalidad de cada alumno o alumna en concreto. Conseguir que el niño o la niña participe normalmente en el ambiente escolar es una tarea en la que familias y educadores desempeñan un papel primordial. En este objetivo común, la coordinación y la cooperación son especialmente importantes.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

La atención individualizada constituirá la pauta ordinaria de la acción educativa del profesorado y demás profesionales de la educación.

La intervención educativa contemplará la diversidad del alumnado adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y las niñas e identificando aquellas características que puedan tener incidencia en su evolución escolar con el objetivo de asegurar la plena inclusión de todo el alumnado.

El modelo del Diseño Universal para el Aprendizaje propone tres principios para el análisis y la planificación de la enseñanza:

Redes afectivas	Redes Reconocimiento	Redes estratégicas
¿Por qué se aprende?	¿Qué se aprende?	¿Cómo se aprende?
MOTIVACIÓN	REPRESENTACIÓN	ACCIÓN Y EXPRESIÓN
Proporcionar opciones para: ✓ Captar el interés. ✓ Mantener el esfuerzo y la persistencia. ✓ La autorregulación.	Proporcionar opciones para: ✓ La percepción. ✓ El lenguaje y los símbolos. ✓ La comprensión.	Proporcionar opciones para: ✓ La acción física. ✓ La expresión y la comunicación. ✓ Las funciones ejecutivas.

Principio 1: Proporcionar múltiples formas de implicación o motivación.

¿POR QUÉ SE APRENDE?

El alumnado puede encontrar motivaciones diferentes para implicarse en el aprendizaje, pero lo que es imprescindible para aprender es que esté motivado.

Esas motivaciones individuales pueden variar en función del propio funcionamiento neurológico de cada persona, de la cultura, el interés personal, las experiencias personales, el conocimiento y muchos otros factores que interactúan determinando lo que motiva a una persona a aprender.

Principio 2: Proporcionar múltiples medios de representación.

¿QUÉ SE APRENDE?

Este principio hace referencia al Qué del aprendizaje y se basa en las diferencias que muestra el alumnado en la forma de percibir y comprender la información que se le presenta.

De este principio se deriva que, en la práctica docente, se deben proporcionar:

- Diferentes opciones relacionadas con la percepción de la información (personalización, información auditiva, visual o táctil).
- Múltiples opciones para el lenguaje y los símbolos.
- Opciones que faciliten la comprensión, como pueden ser la activación de los conocimientos previos o destacar las ideas principales.

Principio 3: Proporcionar múltiples medios de acción y expresión.

¿CÓMO SE APRENDE?

Existen diferencias en la forma en la que el alumnado interacciona con la información y sus conocimientos y en la manera de expresar el resultado del aprendizaje.

De este principio se derivan pautas para la práctica docente:

- Proporcionar múltiples medios físicos de acción.
- Diferentes opciones para que el alumnado se exprese o elabore sus trabajos y los pueda exponer.
- Dar al alumnado diferentes opciones y apoyos para llevar a cabo el proceso de la tarea a realizar o del aprendizaje.

10. EVALUACIÓN.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, la evaluación en Educación Infantil, será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática de la tutora constituirá la técnica principal del proceso de evaluación.

La evaluación tendrá como referente las competencias específicas y los criterios de evaluación, recogidos en el Anexo II de esta Instrucción.

En toda la etapa, la evaluación debe servir para detectar, analizar y valorar los procesos de desarrollo de los niños y las niñas, así como sus aprendizajes, siempre en función de las características personales. A estos efectos, se tomarán como referencia los objetivos de la etapa recogidos en el artículo 7 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, así como los criterios de evaluación establecidos para cada ciclo en cada una de las áreas. Servirán también de orientación los perfiles competenciales, tanto del primer como del segundo ciclo, recogidos en el Anexo I.

10.1. CRITERIOS E INDICADORES DE LOGRO POR ÁREAS PARA 4 AÑOS.

A continuación, se exponen los criterios de evaluación a seguir, los cuales están enmarcados dentro de las tres áreas.

CRECIMIENTO EN ARMONÍA			
	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.	• Conoce las principales partes del cuerpo, segmentos corporales (cabeza, tronco, extremidades) e identifica algunas articulaciones y órganos. • Identifica el esqueleto como parte de su cuerpo y algunos huesos importantes. • Mejora la coordinación del cuerpo en movimiento. • Relaja progresivamente su cuerpo en los momentos de vuelta a la calma. • Progresar en el control y coordinación de movimientos de carácter fino para actividades como recortado, coloreado, trazado de letras...	• Progresar en el control de su cuerpo, en la coordinación de los movimientos y las distintas formas de desplazarse. • Identifica nociones espaciales básicas en sus desplazamientos • Controla habilidades y destrezas manuales. • Mejora el control postural y controla su cuerpo, el movimiento y en desplazamientos • Mejora en la consecución de un estado de relajación • Muestra seguridad en los juegos cuyas normas ya conoce.	• Controla la coordinación de las partes de su cuerpo en movimiento y realiza cambios de dirección. • Consigue estado de relajación en momentos de vuelta a la calma. • Coge correctamente distintos útiles: lápiz, rotulador, pincel, punzón. • Participa con interés en juegos dirigidos con normas. • Muestra iniciativa a la hora de participar de juegos nuevos.
Desarrollo y equilibrio afectivos	• Expresa sus necesidades y sentimientos básicos. • Conoce y valora la importancia de cooperar y ayudar a sus iguales. • Pide ayuda en situaciones cotidianas	• Expresa cada vez mejor sus sentimientos y emociones. • Progresar en el control de sus emociones. • Pide ayuda y colabora en las rutinas del aula y en el juego con el grupo de iguales • Progresar en ofrecer y ayudar a compañeros/as cuando lo necesitan.	• Identifica y expresa adecuadamente sus emociones y las de los compañeros. • Valora la importancia de la cooperación y ayuda en iguales, mostrando actitudes acordes a ello. • Expresa gustos y preferencias de forma adecuada.

C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.	• Manifiesta cierta autonomía en rutinas de higiene y necesidades básicas cotidianas • Reconoce acciones que favorecen el autocuidado de su cuerpo (higiene, alimentación sana, deporte y descanso). • Identifica la basura de cada cubo de reciclaje del aula. • Identifica peligros y elementos de seguridad en los desplazamientos.	• Desarrolla su autonomía en hábitos y rutinas cotidianas. • Valora las acciones que favorecen el autocuidado de su cuerpo. • Muestra actitud respetuosa hacia el entorno y hacia las personas que le rodean manteniendo el aula ordenada. • Recicla los residuos del aula. • Comprende los peligros y elementos de seguridad en los desplazamientos.	• Controla su autonomía en hábitos y rutinas diarias. • Desarrolla hábitos para una correcta higiene corporal y alimentación equilibrada. • Utiliza adecuadamente los cubos de reciclaje. • Respeta los peligros y elementos de seguridad en los desplazamientos.
D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida juntos	• Muestra interés y afecto con sus compañeros y personal docente en las actividades colectivas. • Colabora en la elaboración de las normas para una correcta convivencia. • Identifica destrezas y habilidades para resolución de conflictos de manera positiva. Identifica acciones a través de juego simbólico de trato no discriminatorio, sin estereotipos, y valorando la diversidad. • Muestra interés en participar en actividades colectivas. • Participa activamente y disfruta en fiestas y celebraciones escolares: -31 O Halloween -16 N (Día internacional del Flamenco) -20 N (Día universal de los derechos del niño@) -25 N (Día internacional de la eliminación	• Muestra interés y participa en actividades colectivas. • Conoce las normas para una correcta convivencia. • Aplica con ayuda las destrezas para gestionar conflictos. • Identifica y rechaza actitudes y acciones con estereotipos de género. ● Rechaza acciones de trato discriminatorio a través de juego simbólico. ● Identifica profesiones y función que realizan, evitando los estereotipos. ● Participa en actividades colectivas. ● Participa y disfruta en fiestas y celebraciones escolares: -30 N (Día de la Paz) -11 F (Día internacional de las mujeres y las niñas en las Ciencias) -28 F (Día de Andalucía) -8 M (Día internacional de la mujer) • Participa y muestra interés en actividades	• Participa y disfruta activamente en actividades colectivas. • Participa cada vez de forma más activa en actividades de reflexión sobre normas sociales que regulan la convivencia. • Desarrolla habilidades para gestión de conflictos de manera positiva. • Reproduce acciones a través de juego simbólico de trato no discriminatorio, sin estereotipos, y valorando la diversidad. • Participa y disfruta en actividades colectivas. • Participa y disfruta en fiestas y celebraciones escolares. -Abril (Semana cultural) -23 A (Día internacional del libro y del derecho de autor) -15 M (Día internacional de las familias) -Junio (Fiesta fin de curso) • Participa y muestra interés en actividades que muestren diferentes tradiciones étnicas y culturales

	de la violencia contra la mujer) -4 D (Día de la bandera de Andalucía) -6 D (Día de la Constitución) -18 al 22 D (Actuaciones de Navidad) • Participa y muestra interés en actividades que muestren diferentes tradiciones étnicas y culturales.	que muestren diferentes tradiciones étnicas y culturales.	
--	---	--	--

DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.	- Identifica, nombra y emplea los colores. - Reconoce las formas planas: el círculo, cuadrado y triángulo. - Emplea cuantificadores trabajados. - Diferencia nociones espacio-temporales trabajadas. - Reconoce y realiza la grafía de los números 1, 2, 3 y 4. - Asocia la grafía con la cantidad. - Realiza series de 2 y 3 elementos. - Identifica los cambios que experimenta el cuerpo a lo largo del tiempo. - Ordena secuencias temporales de dos elementos	- Identifica, nombra y emplea los colores - Reconoce las formas planas: círculo y cuadrado, triángulo y rectángulo. - Emplea y diferencia cuantificadores trabajados. - Diferencia nociones espacio-temporales trabajadas. - Reconoce y realiza las grafías de los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6. - Asocia la grafía con la cantidad. - Realiza series de 3 elementos. - Ordena secuencias temporales de tres elementos	- Identifica, nombra y emplea los colores. - Reconoce las formas planas: círculo, cuadrado y triángulo, rectángulo y óvalo. - Emplea y diferencia cuantificadores trabajados. - Diferencia nociones espacio-temporales trabajadas - Reconoce y realiza las grafías de los números 1, 2, 3, 4, 5, 6. - Asocia la grafía con la cantidad. - Realiza correctamente series de 3 elementos. - Ordena secuencias temporales de 4 elementos - Iniciación en operaciones sencillas a partir de situaciones reales: suma.
B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.	- Coopera progresivamente con sus iguales para resolver una tarea. - Participa y opina en los proyectos del aula.	- Coopera progresivamente con sus iguales para resolver una tarea - Valora las opiniones propias y de los demás en los proyectos.	- Aporta soluciones originales para resolver una tarea. - Valora las opiniones propias y de los demás en los proyectos.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.	• Observa e identifica los fenómenos naturales que tienen lugar en el otoño. • Conoce algunas utilidades de las plantas (huerto) • Identifica acciones positivas y negativas para el medio ambiente y los seres vivos. • Desarrolla actitudes de respeto y cuidado hacia el medio natural.	• Observa e identifica los cambios que se producen en el entorno con la llegada del invierno. • Conoce algunas utilidades de las plantas (huerto) • Identifica acciones positivas y negativas para el medio ambiente y los seres vivos. • Desarrolla actitudes de respeto y cuidado hacia el medio natural. • Conoce elementos patrimoniales de Andalucía.	• Observa e identifica los cambios que se producen en el entorno con la llegada de la primavera y del verano. • Conoce algunas utilidades de las plantas (huerto) • Identifica acciones positivas y negativas para el medio ambiente y los seres vivos. • Desarrolla actitudes de respeto y cuidado hacia el medio natural.
---	---	--	--

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
A. Intención e interacción comunicativas.	• Acompaña en ocasiones con gestos sus expresiones orales para comunicarse. • Muestra respeto por las opiniones de los compañeros/as. • Respeta progresivamente turnos de palabra.	• Acompaña con gestos sus expresiones orales para comunicarse. • Muestra respeto por las opiniones de los compañeros/as. • Respeta progresivamente turnos de palabra.	• Acompaña con gestos sus expresiones orales para comunicarse. • Muestra respeto por las opiniones de los compañeros/as. • Respeta turnos de palabra en la asamblea.

B. Las lenguas y sus hablantes.	• Interpreta y realiza órdenes sencillas. • Muestra interés por la realidad lingüística del entorno y las festividades asociadas a la lengua extranjera. • Manifiesta interés por el uso del léxico que responde a sus necesidades comunicativas e intereses.	• Comprende explicaciones simples. • Muestra interés por la realidad lingüística del entorno y las festividades asociadas a la lengua extranjera. • Manifiesta interés por el uso del léxico que responde a sus necesidades comunicativas e intereses.	• Responde, adecuadamente, a preguntas que muestran comprensión de mensajes e intenciones comunicativas de los demás. • Muestra interés por la realidad lingüística del entorno y las festividades asociadas a la lengua extranjera. • Manifiesta interés por el uso del léxico que responde a sus necesidades comunicativas e intereses.
C. Comunicación verbal: expresión, comprensión, diálogo.	• Discrimina auditivamente los sonidos trabajados. • Se expresa de forma adecuada a su edad. • Adquiere y utiliza el vocabulario trabajado.	• Discrimina auditivamente los sonidos trabajados. • Mejora la construcción de sus frases. • Se expresa de forma cada vez más clara y adecuada a su edad. • Evoca ideas a través de un relato oral.	• Discrimina auditivamente los sonidos trabajados. • Utiliza el lenguaje oral en diferentes situaciones. • Se expresa de forma cada vez más clara y adecuada a su edad. • Emplea el lenguaje oral con más confianza.
D. Aproximación al lenguaje escrito.	• Realiza trazos libres y dirigidos con su correcta direccionalidad • Interpreta imágenes. • Identifica su nombre y el de sus compañeros/-as. • Se inicia en el reconocimiento del abecedario en mayúsculas. • Identifica y escribe letras trabajadas, vocales y P mayúsculas con su correcta direccionalidad. • Se inicia en la escritura de palabras significativas.	• Progresar en la realización de trazos libres y dirigidos con su correcta direccionalidad • Interpreta imágenes. • Identifica su nombre y el de sus compañeros/-as. • Se inicia en el reconocimiento del abecedario en mayúsculas. • Identifica y escribe letras trabajadas, vocales, P,M, y L en mayúscula con su correcta direccionalidad. • Mejora en la escritura de palabras significativas.	• Progresar en la realización de trazos libres y dirigidos con su correcta direccionalidad • Interpreta imágenes. • Se inicia en el reconocimiento del abecedario en mayúsculas. • Identifica y escribe letras trabajadas, vocales, P,M, L y S, en mayúscula con su correcta direccionalidad. • Identifica y escribe palabras que tienen las letras trabajadas. • Mejora en la escritura de palabras significativas.

E. Aproximación a la educación literaria.	• Cuida los materiales de la biblioteca de aula y del centro, respetando sus normas de uso. • Participa en diálogos sobre cuentos trabajados, expresando ideas y sentimientos. • Conoce y disfruta con cuentos, poesías y adivinanzas. • Utiliza libros y cuentos como medio de aprendizaje y disfrute.	• Cuida los materiales de la biblioteca de aula y del centro, respetando sus normas de uso. • Participa en diálogos sobre cuentos trabajados, expresando ideas y sentimientos. • Conoce y disfruta con cuentos, poesías y adivinanzas. • Utiliza libros y cuentos como medio de aprendizaje y disfrute.	• Cuida los materiales de la biblioteca de aula y del centro, respetando sus normas de uso. • Participa en diálogos sobre cuentos trabajados, expresando ideas y sentimientos. • Conoce y disfruta con cuentos, poesías y adivinanzas. • Utiliza libros y cuentos como medio de aprendizaje y disfrute.
F. El lenguaje y la expresión musicales.	• Aprende canciones y disfruta con su interpretación. • Participa en la percusión corporal. • Disfruta con las audiciones musicales. • Participa en bailes y danzas sencillas.	• Aprende canciones y disfruta con su interpretación. • Realiza percusiones corporales sencillas. • Disfruta con las audiciones musicales. • Participa en bailes y danzas sencillas.	• Aprende canciones y disfruta con su interpretación. • Realiza percusiones corporales. • Disfruta con las audiciones musicales. • Participa en bailes y danzas sencillas.
G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.	• Conoce y practica el uso de técnicas plásticas. • Expresa sus emociones y sentimientos a través de sus producciones plásticas.	• Progresa con técnicas plásticas básicas. • Expresa sus emociones y sentimientos a través de sus producciones plásticas.	• Experimenta con diferentes técnicas plásticas en sus creaciones. • Expresa sus emociones y sentimientos a través de sus producciones plásticas.
H. El lenguaje y la expresión corporales.	• Participa y disfruta con actividades de expresión corporal. (Imitación de gestos, personajes y dramatizaciones).	• Participa y disfruta con actividades de expresión corporal. (Imitación de gestos, personajes y dramatizaciones).	• Participa y disfruta con actividades de expresión corporal. (Imitación de gestos, personajes y dramatizaciones).
I. Alfabetización digital	• Muestra interés por las actividades realizadas con la PDI. • Se familiariza con el ordenador como medio de aprendizaje y disfrute.	• Muestra interés por las actividades realizadas con la PDI. • Se familiariza con el ordenador como medio de aprendizaje y disfrute.	• Muestra interés por las actividades realizadas con la PDI. • Se familiariza con el ordenador como medio de aprendizaje y disfrute.

10.2 EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS.

Para la evaluación de las competencias, hemos establecido tres grados (1, 2 o 3) en función de lo que cada área contribuya al desarrollo de cada una de esas competencias.

Presentamos un modelo de plantilla que se puede usar en el aula.

	Crecimiento en armonía			Descubrimiento y exploración del entorno			Comunicación y representación de la realidad		
	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Competencia en comunicación lingüística									
Competencia pluri-lingüe									
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería									
Competencia digital									
Competencia personal, social y de aprender a aprender									
Competencia ciudadana									
Competencia emprendedora									
Competencia en conciencia y expresión culturales									

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1: Nivel alto, 2: nivel medio, 3: nivel mínimo

10.3 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Tal y como se recoge en la Instrucción 11/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación infantil para el curso 2022/2023.:

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado corresponderá a la persona que ejerza la tutoría, que recogerá, en su caso, la información proporcionada por otros docentes o profesionales educadores y formadores que puedan incidir en el grupo o atiendan a algún alumno o alumna en particular. Dicha evaluación se realizará preferentemente a través de la observación continua y sistemática del alumnado.
2. Para la evaluación, tanto de los procesos de desarrollo como de los aprendizajes, se utilizarán distintas estrategias y técnicas variadas y basadas en la observación.
3. La valoración del proceso de aprendizaje se realizará en términos cualitativos. Se expresará con la siguiente escala: no adecuado, adecuado, bueno y excelente.
4. Los padres, las madres o las personas que ejerzan la tutela legal deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y colaborar en las medidas que adopten los centros para facilitar su progreso educativo.
5. Con el fin de garantizar el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas, los tutores y tutoras, así como el resto del personal educador y formador informarán a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado, al menos tres veces a lo largo del curso, sobre el desarrollo y la evolución de su proceso educativo.

Las características de la evaluación en Educación Infantil (global, continua y formativa) nos van a permitir encauzar su acción educativa facilitando al alumnado cantidad y variedad de experiencias de aprendizaje, con el fin de que cada niño y cada niña alcancen el máximo desarrollo posible en sus capacidades de acuerdo con sus posibilidades.

Evaluar consiste en realizar un seguimiento a lo largo del proceso educativo que permita poner en relación los criterios de evaluación, asociados a las competencias que se pretenden desarrollar, con las características y posibilidades del alumno, orientando y reconduciendo el proceso de enseñanza y aprendizaje. El referente para establecer los criterios de evaluación lo constituyen las competencias específicas y los saberes básicos.

De la evaluación depende el éxito del proceso educativo, pues gracias a ella redirigimos aquello que no funciona y replicamos las conductas o actuaciones que generan mayor aprendizaje significativo.

Entre los procedimientos de información, vamos a utilizar la observación directa y sistemática porque nos permitirá realizar un seguimiento a lo largo del proceso educativo, valorando y ajustando nuestra intervención educativa en función de los datos obtenidos. Es importante tener en cuenta que estos instrumentos y las estrategias de evaluación que realicemos pueden variarse dependiendo del momento y del contexto, y, en caso necesario, deberemos adaptarlos.

Como instrumentos de evaluación podemos emplear:

- Listas de control.

- Rúbricas de evaluación.
- El diario del profesor.
- Las conversaciones con los alumnos y las alumnas.
- Las situaciones de juego.
- Las producciones de los niños y niñas.
- Comunicaciones con las familias.

Además, la evaluación en Infantil ha de ser continua y formativa, ya que atiende al aprendizaje como proceso. Es por ello que evaluaremos en diferentes momentos de este proceso.

- Evaluación inicial. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno y alumna, dándonos una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y las características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada. De este modo, adaptaremos el proceso al ritmo de aprendizaje individual del alumno o alumna. Podemos realizar también una evaluación diagnóstica para saber en qué destaca y en qué muestra menos habilidad, que nos permita conocer también cómo aprenden y detectar en qué aspectos debemos centrar nuestros esfuerzos.
- Evaluación continua por unidades. Se realiza durante el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje y nos permite realizar un seguimiento constante del alumnado, observando y valorando los progresos y las dificultades de cada uno, con el fin de ajustar la intervención a las necesidades individuales, estableciendo las medidas de ajuste y ayuda que se consideren adecuadas.
- Evaluación final. Muestra una visión global de los aprendizajes alcanzados, las capacidades desarrolladas y la labor realizada. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada periodo formativo y la consecución de los objetivos.

10.4 EVALUACIÓN DOCENTE.

Proporcionaremos elementos de autoevaluación que impliquen a los alumnos y las alumnas en el proceso y haremos una evaluación de nuestra práctica docente, que enriquecerá y pondrá en valor nuestras funciones, cambiando las actuaciones que resulten menos efectivas y siempre buscando mejorar, lo que repercutirá directamente en beneficio de nuestros alumnos/as y la escuela.

11. ANEXO. PLAN DE RAZONAMIENTO MATEMÁTICO

11.1 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS POR NIVEL Y CICLO

Para la adquisición de las nociones lógico-matemáticas en el aula, los contenidos matemáticos han de surgir de la experiencia concreta y su aprendizaje debe ser significativo, y por lo tanto, funcional, para poder aplicarlos en otras situaciones de la vida cotidiana.

Por esta razón la función del profesor ha de ser de mediador, que intente organizar actividades y experiencias favorecedoras del aprendizaje, mostrando una

actitud positiva, observadora y positiva, alentando al niño a decir lo que piensa en

cada momento, sin miedos a posibles errores.

Algunas implicaciones educativas que conviene tener en cuenta en nuestra práctica

docente son:

11. La enseñanza significativa de las matemáticas tiene que partir de la matemática informal del niño y basarse en ella
12. El juego es una herramienta valiosa para el aprendizaje, de modo que su uso resulta indispensable para desarrollar la competencia aritmética de los niños. Su curiosidad y su interés natural para realizar recuentos habrá que aprovecharlos al máximo.
13. Estructurar experiencias informales para fomentar el aprendizaje por descubrimiento.

En la secuencia metodológica del aprendizaje y razonamiento matemático esta presentes tres fases:

11. Fase manipulativa: a través de la acción y manipulación de objetos que del aula
12. Fase gráfica: consiste en representar los conceptos adquiridos mediante dibujos
13. Fase simbólica: representación gráfica de números, símbolos matemáticos y formas geométricas

Desde esta concepción metodológica, trabajamos las nociones matemáticas a partir de diferentes situaciones de aula, tales como:

- ✓ En la asamblea, donde podemos trabajar diferentes nociones lógico-matemáticas.
 - La lista de la clase
 - La observación del tiempo
 - El calendario

- ✓ En los rincones de juego, donde los niños actúan clasificando, comparando, ordenando, repartiendo, quitando o añadiendo objetos y estableciendo relaciones entre ellos:
 - Juegos de construcción
 - Juegos simbólicos
 - Juegos de mesa

- ✓ En las rutinas diarias,
 - Con el reparto de materiales y útiles de trabajo
 - En las sesiones de psicomotricidad (ya que se trabaja con materiales que necesitamos contar, repartir o compartir para distintos juegos y actividades, en la formación de equipos, con la clasificación o seriación de objetos...)
 - En el patio (contextos ideal para los juegos tradicionales, de persecución, de ocultación y de puntería donde interviene de alguna manera el número)

- ✓ En los trabajos propiamente lógico-matemáticos:

INFANTIL DE 3 AÑOS

1. Identificación:

- ✓ A. Numeración 1,2,3.
- ✓ B. Cuantificadores.
- ✓ C. Figuras geométricas básicas (círculo, cuadrado, triángulo)

2. Series de dos elementos.

INFANTIL DE 4 AÑOS

1. Identificación:

- A. Numeración del 1 al 6
- B. Cuantificadores.
- C. Figuras geométricas básicas (círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, óvalo)

2. Series de dos y tres ele-

INFANTIL DE 5 AÑOS

1. Identificación:

- A. Numeración del 0 al 10.
- B. Cuantificadores.
- C. Figuras geométricas planas (círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, óvalo, rombo, pentágono, hexágono) y con volumen (esfera, cilindro, pirámide).

2. Series de tres y cuatro

	mentos.	elementos.
3. Asociación de la grafía con la cantidad.	3. Asociación de la grafía con la cantidad.	3. Asociación de la grafía con la cantidad
4. Trazo de números y figuras con su correcta direccionalidad.	4. Trazo de números y figuras con su correcta direccionalidad.	4. Trazo de números y figuras con su correcta direccionalidad.
5. Adquisición de conceptos básicos.	5. Adquisición de conceptos básicos.	5. Adquisición de conceptos básicos
6. Secuencia temporal de 3 elementos.	6. Secuencia temporal de 4 elementos.	6. Secuencia temporal de 5 elementos
	7. Iniciación a la suma.	7. Iniciación a la suma y a la resta.
	8. Iniciación a la resolución de problemas de carácter manipulativo	8. Iniciación a la resolución de problemas de carácter gráfico

11.2 CRITERIOS PARA EVALUAR UN PROBLEMA

Los criterios en los que nos basamos para poder evaluar un problema en educación infantil son los siguientes:

- Comprensión del enunciado oral
- Identificación de la operación
- Representación gráfica
- Obtención de la solución correcta

La tipología de problemas que planteamos en el ciclo de infantil son los relativos a SUMA Y RESTA CON UNA OPERACIÓN, dentro de éstos resolvemos las siguientes categorías:

Categoría de CAMBIO y sus tipos

La categoría de CAMBIO (CA): Se trata de problemas en los que se parte de una cantidad, a la que se añade o se le quita otra de la misma naturaleza. En los problemas de CAMBIO se puede preguntar por la cantidad final, por la cantidad resultante de la transformación, y por último la cantidad inicial. Cada una de estas tres posibilidades se puede enfocar desde dos puntos de vista: la cantidad crece o decrece.

En el ciclo de infantil surgen 2 tipos de problemas de CAMBIO.

✓ CAMBIO 1(CA1)

Problema de sumar. Se conoce la cantidad inicial. Se le hace crecer. Se pregunta por la cantidad final

Ejemplo. Antonio tenía en su hucha ocho euros. Después de su comunión, metió otros doce euros ¿Cuánto dinero tiene ahora en la hucha?"

✓ CAMBIO 2(CA2)

Problema de restar: se parte de una cantidad inicial a la que se le hace disminuir. Se pregunta por la cantidad final.

Ejemplo. Antonio tenía en su hucha ocho euros. En su cumpleaños se ha gastado cinco euros. ¿Cuánto dinero tiene ahora en la hucha?"

Categoría de COMBINACIÓN y sus tipos

La categoría de COMBINACIÓN (CO): se trata de problemas en los que se tienen dos cantidades, las cuales se diferencian en alguna característica. En los problemas de COMBINACIÓN se puede preguntar por la cantidad total que se

obtiene cuando se reúnen las anteriores, o cuando conociendo la total y una de aquellas, se quiere saber cuál es la otra.

En el ciclo de infantil surge 1 tipo de problema de COMBINACIÓN.

✓ COMBINACIÓN 1 (CO1)

Problema de sumar: se conocen las dos partes y se pregunta por el todo.

14. Ejemplo. "Luisa tiene doce bombones rellenos y cinco normales. ¿Cuántos bombones tiene Luisa en total?"

11.3 ACTIVIDADES, RECURSOS MATERIALES Y BANCO DE PROBLEMAS

Para la adquisición de las nociones lógico-matemáticas en el aula, los contenidos matemáticos en educación infantil se trabajarán a través de distintas actividades y variados recursos materiales que vamos a reflejar a continuación.

ACTIVIDADES LÓGICO-MATEMÁTICAS

- **Actividades y juegos de lógica**
 - Relaciones por igualdad o parecido
 - en el caso de dos objetos iguales: emparejamiento
 - en el caso de más objetos: clasificaciones
 - Correspondencias entre objetos por cualidades:
 - seriaciones de objetos con alternancia de cualidades
 - Juegos de identificación de un elemento a partir de la afirmación o negación de cualidades (con bloques lógicos)
 - Agrupaciones a partir de un criterio establecido
 - Resolución de problemas sencillos a partir del dibujo
 - Inicio de los juegos de diferencias
- **Actividades de aprendizaje con números, operaciones y medidas**
 - Atención y captación de aspectos cuantitativos y de números en el entorno inmediato
 - Manipulación de objetos sueltos y conteo
 - Correspondencias entre objetos
 - Relaciones entre cantidades:
 - emparejamientos y clasificaciones de conjuntos por nº de elementos
 - ordenación de conjuntos según el número de elementos
 - Identificación de la cantidad y grafía
 - Reconocimiento de los cambios de cantidad: añadir, quitar, repartir, doblar...
 - Resolución de problemas con cálculos sencillos
 - Práctica de juegos numéricos
 - Composición y descomposición de magnitudes

- Práctica de medidas
- **Actividades de aprendizaje del conocimiento geométrico del espacio**
 - Reconocimiento de formas diferentes en objetos
 - Relaciones de posición en el espacio
 - Conservación del orden de diferentes objetos
 - Identificación y reconocimiento de algunas figuras geométricas
 - Reconocimiento de los cambios de posición
 - Aplicación de las nociones aprendidas para resolver situaciones espaciales prácticas
- **Actividades propiamente matemáticas**
 - Seriación de dos o tres elementos con atributos
 - Clasificación según color, forma, tamaño, familia
 - Ordenación por tamaño
 - Cuantificación (muchos, pocos, algunos, ninguno, todos, doble, mitad...)
 - Conceptos matemáticos por tamaño, longitud, textura, capacidad, peso...
 - Orientación espacial (arriba, abajo, dentro, fuera, abierto, cerrado, cerca, lejos...)
 - Orientación temporal (día, noche, deprisa, despacio, efemérides, estaciones, calendario...)
 - Operaciones y problemas de suma y resta del tipo cambio CA1 y CA2 y de combinación CO

MATERIALES Y RECURSOS PARA APRENDER

- **Para hacer construcciones**
 - Cajas de distintos tamaños.
 - Tablas.
 - Recortes de madera.

- Telas.
 - Cuerdas.
 - Cartones.
 - Cartulinas.
 - Papel de distintos tipos.
 - Placas de plástico.
 - Tapones de corcho.
 - Carretes.
 - Guijarros.
 - Bolas de distinto tamaño.
 - Aros de distinto diámetro.
 - Macarrones de plástico de distintos grosores, colores y longitudes.
 - Material de desecho (hueveras, botes, cajitas etc...).
 - Lanas, tijeras, agujas.
 - Lápices, pinturas, reglas, etc.
- **Materiales simbólico – matemáticos**
 - Estructura de madera o cartón que simule una tienda.
 - Balanza.
 - Dinero de simulación (pueden hacerlo los niños).
 - Productos para "vender" (arena, agua, arroz, macarrones, guijarros, alimentos de juguetes...).
 - Cuaderno y lápices para hacer "cuentas" .
 - Carteles para poner precio.
 - Juegos de puntería (bolos, diana ...).
 - Maquetas con distintos circuitos (para realizar juegos de distancias, velocidades, posiciones, trayectorias...)
- **Materiales estructurados y juegos de mesa**
 - Juegos de encajar.
 - Cartas de figuras seriables (tamaño, color, posición).
 - Material seriable táctil, de olor, de sonido...

- Juegos de mesa: Dominó, parchís, oca...
- Barajas de naipes.
- Juegos de lotería.
- Rompecabezas.
- Tres en raya.
- Juegos de hacer parejas (por asociación).
- Ruletas

- **Materiales específicamente matemáticos**
 - Geoplanos, con gomillas de colores.
 - Plantillas de diferentes formas.
 - Patrones para construir figuras geométricas.
 - Papel cuadriculado de distintos tamaños.
 - Papel para plegar. Modelos de plegado.
 - Números en color.
 - Bloques de corcho blanco.
 - Juegos de espejo.
 - Juegos de agua.
 - Bloques lógicos.
 - Tarjetas para simbolizar.
 - Calidoscopio.
 - Ábacos.
 - Bloques lógicos
 - Regletas
 - Fichas para "hacer números".
 - Reglas, escuadras, compás, semicírculos.
 - Juegos de medidas, de longitud, de peso, de capacidad.
 - Termómetros, metrónomo, cronómetro.
 - Reloj de arena, de sol...

BANCO DE PROBLEMAS

CAMBIO 1

- Pedro tiene en su estuche 5 lápices. La seño le ha dado 3 lápices nuevos. ¿Cuántos lápices tiene ahora en su estuche?
- A Raquel su abuelo le ha dado 3 bombones. Su madre le ha dado 1 más. ¿Cuántos bombones tiene Raquel en total?
- Carlota tenía 3 chokolatinas y su padre le ha traído 4 más. ¿Cuántas chokolatinas tiene ahora Carlota?
- Es mi cumpleaños y me han regalado 1 camiseta, pero yo ya tenía 6 camisetas. ¿Cuántas camisetas tengo ahora?
- Loreto tiene 4 cromos y jugando gana otros tres. ¿Cuántos cromos tiene ahora?
- Un coche lleva tres pasajeros y por el camino recoge seis personas. ¿Cuántas personas lleva ahora el coche.?
- Sofía tenía 4 globos. Su amiga le regaló 3 globos más. ¿Cuántos caramelos castañas tiene Sofía ahora?
- En el parque había 2 pájaros en un árbol. Después llegaron 3 pájaros más. ¿Cuántos pájaros hay ahora en el árbol?
- Tengo cinco flores y me encuentro tres más ¿Cuántas tengo en total?
- María tenía 3 euros y su abuela le regaló 5 euros ¿Cuánto dinero tiene ahora María?

CAMBIO 2

- Luis ha recogido 3 piedras en el parque. Le ha dado 1 a su hermana pequeña. ¿Cuántas piedras tiene ahora Luis?
- Anoche mamá puso para cenar una pizza cortada en 6 porciones. Yo me comí 2 porciones. ¿Cuántas porciones sobraron en el plato?
- Rebeca tenía 6 cuentos, pero le ha regalado 3 a su amiga Irene. ¿Cuántos cuentos tiene ahora Rebeca?
- Mi madre tenía en su monedero 8 euros. Ha ido de compras y se ha gastado 5. ¿Cuánto dinero le queda a mi madre?
- Un autobús lleva 9 pasajeros y en la primera parada se bajan 6. ¿Cuántos pasajeros tiene ahora el autobús ?
- Mi hermano tiene 7 caramelos y comparte 4 conmigo. ¿Con cuántos caramelos se queda. ?
- María tenía 5 galletas. Se comió 2 ¿Cuántas galletas tiene ahora María?
- En el jarrón había 10 flores. Unos días más tarde se marchitaron 4 ¿Cuántas flores hay en el jarrón ahora?
- Hay 5 peras y me como 2 ¿Cuántas quedan?
- El granjero paseaba con 8 ovejas y se le escaparon 2 ¿Cuántas ovejas quedan?

COMBINACIÓN 1

- Mi hermano tiene 3 pinzas verdes y 2 pinzas rojas. ¿Cuántas pinzas tiene en total?
- Cristina tiene 4 peluches grandes y un peluche pequeño. ¿Cuántos peluches tiene en total?
- Lucía, Adela y José han faltado hoy a clase. ¿Cuántas niñas han faltado? ¿y cuántos niños? En total, ¿cuántas personas han faltado hoy al colegio?

- Mi madre me ha comprado dos manzanas rojas y 5 manzanas verdes. ¿Cuántas manzanas tengo en total?
- En una caja hay 5 bombones de chocolate blanco y 2 de chocolate negro. ¿Cuántos bombones hay en la caja ?
- En un avión hay 5 pasajeros de indios y 3 pasajeros rusos. ¿Cuántos pasajeros lleva el avión en total?
- En una mesa hay 3 lápices rojos y 5 lápices azules ¿Cuántos lápices hay en total?
- En la granja hay 2 vacas y 4 caballos ¿Cuántos animales hay en total ?
- En el parque hay 5 niños y 6 niñas jugando ¿Cuántos hay en total?
- Estoy haciendo una torre, cojo 3 piezas rojas y 4 azules ¿Cuántas hay en total?